



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Declaración*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Declara*

Que expresa su más enérgico repudio ante los dichos del Presidente de la Nación Alberto Fernández, que, luego de reunirse con Nicolas Maduro, dijo que dicho encuentro busca fortalecer “*los procesos democráticos, los derechos humanos y la libertad de los pueblos*” en América Latina. Esta afirmación luego de reunirse con el responsable de reiteradas violaciones a los Derechos Humanos y a la Democracia en Venezuela constituye una burla a todos los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela y a los que defendemos los Derechos Humanos y la Democracia.

Firmantes:

Ocaña, María Graciela

Brambilla, Sofía

Lena, Gabriela

Torello, Pablo

Jetter, Ingrid

Lombardi, Hernán

Banfi, Karina

Vara, Jorge

Stefani, Héctor Antonio



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Asseff, Alberto

Ascarate, Lidia Inés



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta,

El pasado martes 30 de mayo del presente año, el Presidente de la Nación Alberto Fernández, se reunió con Nicolás Maduro, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para -citando sus palabras en la Red Social Twitter- *“seguir avanzando en la construcción de una América Latina, que defienda los procesos democráticos, los derechos humanos y la libertad de los pueblos”*.

El encuentro se llevó a cabo en Brasilia, donde se está desarrollado el Encuentro de Presidentes de los países de América del Sur, convocado por el jefe de Estado de Brasil, Lula Da Silva, y tuvo como objetivo generar consensos y reforzar los mecanismos de integración latinoamericana.

Una vez más, el Presidente Alberto Fernández ha demostrado su apoyo hacia el régimen dictatorial que somete a Venezuela, desconociendo palmariamente las innumerables denuncias que existen por violaciones a los Derechos Humanos más elementales en dicho país.

Es imprescindible que la Argentina se distancie de una vez por todas del régimen de Nicolás Maduro, que viola de forma permanente los Derechos Humanos, cercena libertades, persigue opositores y tiene sometido al pueblo Venezolano.

Esta gravísima situación que se vive en Venezuela es una preocupación para toda la comunidad internacional que busca de todas las maneras posibles lograr que se respeten los Derechos Humanos en ese país.

Tan grave es la situación que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con voto favorable de nuestro país en la gestión del Presidente Macri, estableció en Septiembre de 2019, mediante la Resolución 42/25 una Misión Internacional independiente



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

para determinar si hubo violaciones a los Derechos Humanos desde el 2014 hasta la actualidad en la República Bolivariana de Venezuela.

Esta Misión Internacional, fue prorrogada mediante resoluciones 45/20 y 51/29 hasta el año 2024.

Es importante destacar, que la resolución 51/29 de Octubre de 2022, nuestro país, por decisión del Gobierno de Alberto y Cristina Fernández, se abstuvo en la votación para prorrogar la Misión Internacional independiente para investigar las violaciones a los Derechos Humanos en Venezuela.

Si bien Maduro nunca permitió el ingreso de la comisión a Caracas, pese a esta limitación, la Misión Independiente emitió un informe en donde concluyó que existen gravísimas violaciones a los Derechos Humanos.

Solo a modo de ejemplo, podemos mencionar que la Misión ha documentado 122 casos de víctimas que fueron detenidas por la DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar, un servicio de inteligencia del Estado), de las cuales 77 fueron sometidas a tortura, violencia sexual y/u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. La tortura se llevó a cabo en su sede “La Boleíta”, en Caracas, y en una red de centros de detención encubiertos en todo el país.

Asimismo, la Misión ha recabado pruebas de que el SEBIN (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, otro servicio de inteligencia del Estado) ha torturado o infligido malos tratos a detenidos -entre ellos políticos de la oposición, periodistas, manifestantes y defensores de los derechos humanos- principalmente en el centro de detención “El Helicoide”, en Caracas.

En el informe mencionado también se detalla el papel que desempeñan personas en distintos niveles de las cadenas de mando en la ejecución de un plan orquestado por el presidente Nicolás Maduro y otras autoridades de alto nivel para reprimir a la oposición al



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Gobierno.

Tras la conclusión de dicho trabajo, países centrales como Estados Unidos, Canadá, Chile, Alemania y Francia expresaron su profunda preocupación *“por la continua erosión del estado de derecho, la inseguridad de la permanencia en los cargos, la falta de transparencia en el proceso de nombramiento de jueces y fiscales, la precariedad de las condiciones de trabajo y las injerencias políticas, incluido el reciente nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo que carecen de independencia, siguen socavando la independencia del sistema de justicia, contribuyen a la impunidad y a la persistencia de las violaciones y transgresiones de los derechos humanos, inciden en el acceso de las víctimas a la justicia y obstaculizan la celebración de elecciones libres y limpias”*, entre otras cuestiones.

Por otro lado, es importante destacar que desde el año 2021 la Corte Penal Internacional abrió una investigación contra Nicolás Maduro por la comisión de Delitos de Lesa Humanidad, la que está en pleno curso en la actualidad.

Es claro que, a partir de la llegada al gobierno del actual Presidente Fernández, la Argentina modificó completamente su posición, acercándose al régimen de Maduro y obviando referirse a los hechos que deterioran cada vez más el Estado de Derecho y la institucionalidad en aquel país.

Esta postura adoptada por el Frente de Todos no es aceptable para un país como el nuestro que fue víctima del terrorismo de Estado y de masivas violaciones a los Derechos Humanos, y por eso, es que le solicito a mis pares que me acompañen con la presente declaración.

Firmantes:

Ocaña, María Graciela

Brambilla, Sofía

Lena, Gabriela



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Torello, Pablo

Jetter, Ingrid

Lombardi, Hernán

Banfi, Karina

Vara, Jorge

Stefani, Héctor Antonio

Asseff, Alberto

Ascarate, Lidia Inés